



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. "PETROSHYRIS"**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 16 del mes de abril de dos mil quince, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. América N37-17 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, siendo las quince horas, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Petróleos de los Shyrís S.A., "PETROSHYRIS", con la asistencia del 58,3% del capital social que es de cuatrocientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, en su calidad de Presidente del Directorio; y actúa como Secretario, el Gerente General, Licenciado Pablo Augusto Sánchez Hidalgo.

El Presidente da la cordial bienvenida a todos los señores accionistas presentes, así como también al señor ingeniero José Augusto Crespo, Comisario Principal de la Compañía, al señor abogado Julio Plaza Rada Asesor Legal, y al señor Pablo Guerra Jaya, Auditor Externo, y dispone que por Secretaría se verifique el quórum. El Secretario informa que está presente el 58,3% del capital social y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, por lo que existe el quórum de instalación.

El Presidente dispone que el Secretario dé lectura a la convocatoria, por lo que Secretaría procede y lee: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS En cumplimiento de los artículos 20 de los estatutos sociales, y 236 de la Ley de Compañías convoco a los señores Accionistas de Petróleos de los Shyrís S.A. PETROSHYRIS, y especial y señaladamente al señor ingeniero José Augusto Crespo, Comisario de la Compañía, y al señor Pablo Guerra Jaya, representante de la firma auditora externa de la Compañía, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el jueves 16 de abril de 2015, a las 15h00 en la sede social de la compañía ubicada en la Av. América N37-17 y

Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y resolución acerca del mismo.
6. Resolución acerca del destino de utilidades del ejercicio económico 2014.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.
9. Informe del Presidente acerca del cumplimiento del aumento de capital, y resolución acerca del mismo.
10. Presentación informe del Presidente sobre el proyecto de inversión y resoluciones acerca del mismo.

Se indica a los señores accionistas que la documentación correspondiente se encuentra a disposición en las oficinas de la empresa. Quito, Abril 04 de 2015.

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A.,
"PETROSHYRIS" Presidente



Esta convocatoria se publicó el día Lunes 6 de abril de 2015, en el diario La Hora de la ciudad de Quito, que se agrega como documento habilitante de la presente acta **(anexo 1)**

El Presidente solicita la colaboración de dos accionistas de la Compañía para que actúen como escrutadores de la Junta, y se nombra a los señores Giovanni Fierro y Milton Ruiz.

El Presidente pone a consideración de la Sala el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad, y de inmediato se inicia su tratamiento:

- 1. Conocimiento del Informe del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Por disposición del Presidente la señora Diana Landázuri da lectura al informe, la Junta lo da por conocido con felicitación por el éxito en el cumplimiento de sus funciones.

En este momento los señores escrutadores informan que están presentes 92.458 votos correspondientes al 77,048%

- 2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y resolución acerca del mismo.** Por disposición del Presidente la señora Diana Landázuri da lectura al informe; luego de varias manifestaciones la señora economista Paulina Alvear Paulina presenta la moción de que se apruebe el informe solicitando al Gerente General que agregue y difunda entre los accionistas un informe de sus intervenciones en las Juntas de Accionistas de Petróleos y Servicios PyS C.A.; los señores Marcelo Andrade y Mauricio Taranto apoyan la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación. El Secretario informa que el resultado de la votación es: a favor de la moción 90.838 votos, con la abstención de 2400 votos de los señores Héctor Omar Pérez Hinojosa y Pablo Augusto Sánchez Hidalgo, los que se agregan a la mayoría, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la **Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el**

informe del Gerente General acerca del ejercicio económico 2015 disponiendo al Gerente General que agregue y difunda entre los accionistas un informe de sus intervenciones en las Juntas de Accionistas de Petróleos y Servicios PyS C.A.

- 3. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Con autorización del Presidente el señor ingeniero José Augusto Crespo, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe y luego de varias manifestaciones la Junta lo da por conocido.
- 4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Con autorización del Presidente el señor Pablo Guerra Jaya, representante de la firma Auditora Externa de la Compañía da lectura a su informe y luego de varias manifestaciones la Junta lo da por conocido.
- 5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y resolución acerca del mismo.** Con autorización del Presidente el Contador de la Compañía, señor Medardo Villacís, da lectura al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014; luego de varias manifestaciones la señora Pilar Coba eleva a moción que se apruebe el informe con una felicitación al Gerente General, las señoras Elizabeth Dillon, y Gloria Hidalgo apoyan la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 90.838 votos, con la abstención de 2400 votos de los señores Héctor Omar Pérez Hinojosa y Pablo Augusto Sánchez Hidalgo, los que se agregan a la mayoría, en razón de lo cual la **Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014.**

En este momento los señores escrutadores informan que están presentes 93.438 votos correspondientes al 77,865%.



En este momento el señor Marcelo Andrade pide la palabra y manifiesta que es importante que antes de resolver el siguiente punto del orden del día, destino de las utilidades, se conozca y resuelva acerca del proyecto de inversión de que trata el punto 10, por lo que propone la moción de que antes de conocer el punto 6 se conozca el punto 10, la señora Pilar Coba apoya la moción; con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 93.438 votos, en razón de lo cual la **Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que antes de conocer el punto 6 se conozca el punto 10** **Presentación informe del Presidente sobre el proyecto de inversión y resoluciones acerca del mismo.** El Presidente pone en consideración de la Junta la posibilidad de realizar una importante unión de esfuerzos con los actuales accionistas de otra compañía que tiene un 70% del mercado de distribución de insumos que utiliza el sector de la distribución de combustibles. Los accionistas manifiestan que para esta inversión se requiere que haya una decisión acerca de la distribución de utilidades, por lo que es preciso entrar a resolver el punto 6, por lo que el Presidente dispone que se continúe con el conocimiento del punto 6.

En este momento los señores escrutadores informan que están presentes 93.623 votos correspondientes al 78,865%.

6. Resolución acerca del destino de utilidades del ejercicio económico 2014. El Presidente recuerda a los accionistas que las utilidades del ejercicio 2014 son de US\$ 509.603,94 y después de deducir el 15% de utilidad de los trabajadores, el impuesto a la renta, y la reserva legal correspondiente, dejan un valor de US\$. 332.085,97 para distribuir entre los accionistas, y que el Gerente General ha sugerido sean capitalizadas. Luego de varias manifestaciones el señor Mauricio Taranto eleva a moción que se reparta el 100% de las utilidades, con el apoyo de la señora Pilar Coba, y la señora Gloria Hidalgo propone que se reparta el 50% y que el otro 50% se mantenga como utilidades retenidas, con el apoyo del señor

Marcelo Andrade, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción del señor Mauricio Taranto, 54.186 votos y a favor de la moción de la señora Hidalgo 39.437 votos; en razón de lo cual **la Junta General de Accionistas resuelve que se reparta el 100% de las utilidades, y que su pago se realice de acuerdo con la liquidez de la compañía.**

En este momento los señores escrutadores informan que están presentes 93.010 votos correspondientes al 77,508%.

7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios. El Presidente solicita el criterio de los accionistas en relación a este punto. Luego de varias manifestaciones la doctora Rosa Aquino en representación del abogado Zamora eleva a moción que se ratifique al Comisario actual, la señora Pilar Coba presenta la moción de que la Junta delegue al Directorio para designar al Comisario manteniendo los honorarios que están vigentes, el señor Marcelo Andrade, apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 93.010 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve delegar al Directorio para designar al Comisario manteniendo los honorarios que están vigentes.**

8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios. El Presidente solicita el criterio de los accionistas en relación a este punto. Luego de varias manifestaciones, la señora Pilar Coba presenta la moción de que la Junta delegue al Directorio para realizar designar Auditor Externo manteniendo los honorarios que están vigentes, el señor Marcelo Andrade, apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 93.010 votos, por lo cual es aprobada por



unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve delegar al Directorio para designar al Auditor Externo manteniendo los honorarios que están vigentes.

9. **Informe del Presidente acerca del cumplimiento del aumento de capital, y resolución acerca del mismo.** El Presidente ratifica que el aumento de capital de la compañía está cumplido, con lo cual el nuevo capital pagado es de US\$ 480.000, y el capital autorizado es de US\$ 960.000, por lo que se debe emitir los nuevos títulos a favor de los accionistas, y que estima conveniente que la Junta autorice que se emitan nuevos títulos representativos de las acciones, en los que conste el capital social actual de cada accionista, para que cada uno de ellos conozca claramente la inversión y derecho que tiene en la compañía, y consecuentemente se anularían los títulos anteriores. Luego de varias manifestaciones la señora Pilar Coba eleva a moción que la Junta autorice que se emitan nuevos títulos representativos de las acciones, en los que conste el capital social actual de cada accionista, y consecuentemente se anulen los títulos anteriores; el señor Mauricio Taranto, apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 93.010 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve autorizar a los Administradores para que emitan nuevos títulos representativos de las acciones, en los que conste el capital social actual de cada accionista, y consecuentemente se anulen los títulos anteriores.

10. **Presentación informe del Presidente sobre el proyecto de inversión y resoluciones acerca del mismo.** El Presidente manifiesta que con la resolución de distribuir el 100% de las utilidades se debe posponer el proyecto de inversión. Luego de varias manifestaciones el señor Mauricio Taranto presenta la moción de que se analice más a fondo el proyecto y

que en ocasión posterior se resolverá acerca de esta posibilidad de inversión, la señora Pilar Coba apoya la moción con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 93.010 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que se analice más a fondo el proyecto y que en ocasión posterior se resolverá acerca de esta posibilidad de inversión.

Habiendo sido tratados todos los puntos que constan en el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Cumplido el receso se reinstala Junta con los mismos asistentes. El Presidente dispone que el Secretario de lectura al acta, hecho lo cual la pone en consideración de la Sala, la que se pronuncia unánimemente por su aprobación, con lo cual siendo las 20h35, el Presidente declara terminada esta Junta.



Sr. Ing. Héctor Omar Pérez Hinojosa
PRESIDENTE



Sr. Lic. Pablo Augusto Sánchez Hidalgo
SECRETARIO